

230774

P- 15.020

27049



13 OCT. 1956

230 774

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de FAMATEX G.m.b.H., entidad alemana, establecida en Stuttgart-Kornwestheim/Wurtt, Alemania, por:

"MAQUINA TENSORA Y SECADORA DE BANDAS DE TEJIDO O SIMILARES"

5 El presente invento se refiere a una máquina para tensar y secar bandas móviles de tejido, género de punto y similares, y tiene por objeto configurar el montaje y especialmente, también la conducción del agente secador de tal manera que no sólo se consiga, frente a las máquinas de esta clase conocidas hasta ahora, una mayor capacidad de secado con escasas exigencias de espacio sino que, además, se tengan también unas ventajas especiales en el

230774



montaje en lo que respecta a la accesibilidad y limpieza de la instalación, de forma que la conservación de la máquina recadora viene así a resultar considerablemente más sencilla y barata.

5 La máquina tensora y secadora posee toberas para el soplado del agente secador y en el lado de aspiración de los ventiladores unos radiadores con filtros antepuestos para el agente secador.

10 Según el invento. los filtros están provistos de un dispositivo autodepurador que funciona con aire aspirado, el cual absorbe continuamente las impurezas del agente, secante, tales como polvo, fibras y similares, que se despositan en los filtros. Además, la máquina está acondicionada de forma que su parte superior se pueda levantar
15 juntamente con la caja superior de toberas en sentido transversal a la dirección del avance de la banda.

20 Con esta disposición, la cual permite un aprovechamiento de espacio francamente bueno, no sólo se simplifica la conservación de la máquina sino que también se logra que sea posible sin ninguna dificultad la eliminación de averías y la limpieza de la misma, puesto que después de levantar la parte superior todos los elementos vitales de la máquina quedan fácilmente accesibles.

25 En el adjunto dibujo está representado el objeto del invento a base de un ejemplo de ejecución.

La figura 1 muestra una vista de la máquina en dirección del avance de la banda,

la figura 2 representa la sección de las toberas

230774



para el secado,

la figura 3 reproduce un filtro de polvo con aspirador de polvo movable,

5 la figura 4 muestra un filtro móvil con aspirador de polvo fijamente colocado.

Las cajas de toberas 1 y 2 de la máquina, las cuales están situadas por encima y por debajo de la banda B que en cadenas tensoras 3 avanza a través de la máquina están provistas de varias toberas ranuradas 4 situadas 10 unas al lado de otras que, de preferencia tienen una sección triangular, es decir, que van estrechándose en dirección a la banda. Las bocas de las mencionadas toberas 4 desembocan por encima de dicha banda, quedando las toberas 4 superiores e inferiores unas enfrente de otras.

15 La circulación del agente secante es producido por ejemplo, por medio de dos ventiladores 5 y 6 sujetos a ambos lados de la banda en la bancada de la máquina 7 y accionados por motores eléctricos 8. Con el fin de lograr una circulación de dicho agente los mencionados ventiladores 5 y 6 están comunicados mediante canales 9 y 10 con 20 las cajas de toberas superior e inferior 2 y 1 de tal manera que el lado de presión del ventilador izquierdo 5 y del ventilador derecho 6 desemboquen en la caja de toberas inferior 1 y superior 2 respectivamente mientras que los 25 lados de aspiración de ambos ventiladores comuniquen cada uno con los recintos intermedios 11 formados entre las to-

230774 13



beras 4 y la banda B.

5 Para el calentamiento continuo del agente secante que, por ejemplo puede ser aire sencillamente, se emplean dos radiadores 12 y 13 y para eliminar el polvo, dos filtros 14 y 15 los cuales van convenientemente reunidos en forma de un solo grupo situados entre el lado de aspiración de los ventiladores 5 y 6 y las salidas de los recintos intermedios 11.

10 El objeto de lograr un tipo de construcción lo más compacto posible y aprovechar el espacio existente lo más ventajosamente posible, las caras frontales de las cajas de toberas 1 y 2 están concebidas en sentido oblicuo a la línea vertical. De esta manera, a la izquierda y derecha de dichas cajas de toberas se forman una vez arriba y otra vez abajo, unas recintos bastante grandes para alojar los filtros 14 o 15 radiadores 12 o 13 y ventiladores 5 o 6 reunidos convenientemente en forma de un solo grupo.

15 De esto resulta entonces el siguiente circuito del agente secador: si partimos del ventilador izquierdo 5 éste impulsa entonces el agente citado a través del canal 9 hasta la caja de toberas inferior 1 y, desde ahí, por medio de las toberas ranuradas 4, hacia la banda B que avanza por delante. Según muestran las flechas en las fig 1 y 2 el agente secador es desviado por la banda y formando un remolino se acumula en los recintos 11 entre las toberas y la banda, desde donde es entonces



5 aspirado por el ventilador derecho 6 a través del filtro 15 y del radiador 13 y al mismo tiempo depurado y calentado. Desde este ventilador 6, el agente secador vuelve a circular bajo presión a través del canal 10 hasta la caja superior 2 con las toberas 4, se acumula de nuevo después de la carga de la banda en los recintos superiores intermedios 11 y es aspirado por el ventilador izquierdo 5 a través del filtro 14 y del radiador 12, con lo que el circuito queda cerrado.

10 Como ya se ha dicho, los filtros están dotados de un dispositivo de limpieza automática compuesto de un recinto acumulador (16) o similar situado bajo depresión y de dos boquillas de aspiración 17 que están colocadas de forma móvil en los filtros 14 y 15 (fig 3) y comunicadas con el recinto colector 16 mediante mangueras 18. Las
15 mencionadas boquillas de aspiración 17 son aproximadamente igual de anchas que los filtros y están alojadas en unas guías 19 de forma que pueden ser movidas en vaiven directamente delante de los filtros por los medios de accionamiento
20 previstos en la máquina y recoger así en el recinto colector 16 las impurezas tales como polvo, fibras, trozos de tejidos y similares, que se depositan en dichos filtros, concebidos a modo de filtros textiles o metálicos, desde donde se las puede entonces eliminar periódicamente o de
25 forma continua. El accionamiento del dispositivo de limpieza de los filtros está acondicionado de manera que puede ser conectado y desconectado por sí mismo con independencia

230774

13



del resto de la máquina.

5 En lugar de una boquilla móvil de aspiración 17 puede preverse también una boquilla fija y correspondientemente, pasar el filtro 15 por delante de dicha boquilla, como muestra gráficamente el dibujo en la figura 4. Aquí también se pueden utilizar lo mismo filtros textiles que metálicos que, en forma de una banda son conducidos a través de poleas 20 o bien, enrollados y vueltos a desenrollar alternativamente en éstas últimas. La limpieza de los filtros puede hacerse continua o intermitentemente.

10 Con el fin de facilitar en cualquier momento el control de la banda y poder poner en marcha la máquina y practicar en ella limpiezas a fondo sin ningún impedimento en determinados periodos, la parte superior 21, de la misma junto con la caja de toberas superior 2 y las toberas 4 está acondicionada de forma que se la pueda levantar y cubierta con una tapa rebatible 24. En tanto que esta última gira hacia arriba alrededor de la articulación 25, la parte superior 21 puede ser levantada alrededor de una articulación 22 situada por encima del filtro izquierdo 14 junto a la bancada 7, estando de paso simplificado este movimiento por medio de un contrapeso 23 existente en dicha parte superior. Las dos posiciones extremas de la tapa y de la parte superior en cuestión de la máquina están representadas en la figura 1 con líneas continuas y a trazos.

La ranura de separación 26 entre la caja de to-

230774

130



beras superior 2 y el canal de agente secador 10 está formado oblicuamente de modo que al cerrar o bajar la parte superior hasta su posición de trabajo se lleva a cabo una obturación automática de esta ranura 26 y se impide de esta forma sencilla toda pérdida de presión.

5

Esta disposición proporciona una buena accesibilidad a todas las partes vitales de la máquina incluso cuando varios juegos de tales máquinas están reunidos en forma de una gran instalación, lo cual es aquí sumamente sencillo puesto que cada juego es independiente del otro.

10

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan en España para que sean objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años son los siguientes:

15

1ª.- Máquina tensora y secadora de bandas de tejido o similares, con toberas para inyectar el agente secador y radiadores de calor previstos en el lado de aspiración del ventilador con filtros del agente secador antepuestos caracterizada porque los filtros están dotados de un dispositivo de limpieza que absorbe automáticamente

20



las impurezas del agente secador retenidas por los mencionados filtros.

2º.- Máquina tensora y secadora según reivindicación 1 caracterizada porque los extremos laterales de las cajas de toberas están achaflanados por medio de caras paralelas con el fin de formar el espacio para los filtros, los radiadores y los ventiladores.

3º.- Máquina tensora y secadora según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque cada uno de los filtros radiadores y ventiladores están de preferencia reunidos en forma de un grupo y colocados a un lado junto a la caja de toberas superior o junto a la inferior.

4º.- Máquina tensora y secadora según reivindicación 1-3 caracterizada porque en los filtros se ha previsto en cada uno, una boquilla de aspiración unida a un recinto colector o similar que se halla bajo depresión, el cual es movido en ocasión vaiven de forma continua o intermitentemente directa delante de cada filtro.

5º.- Máquina tensora y secadora según reivindicación 1-3 caracterizada porque los filtros tienen de preferencia forma de banda y de forma continua o intermitente, son movidos por delante de una o varias boquillas de aspiración fijas que están comunicadas con un recinto colector o similar que se halla bajo depresión.

6º.- Máquina tensora y secadora según reivindicaciones 4 y 5 caracterizada porque la boquilla de aspiración o el filtro móvil pueden ser accionados por sí solos, independientemente del resto de la máquina.

230774



5 7^a.- Máquina tensora y secadora según reivindicaciones 1-6 caracterizada porque la parte superior de la máquina que contiene la caja de toberas superior está montada en la bancada de forma giratoria hacia arriba alrededor de una articulación dirigida a lo largo de la dirección de la banda y provista de un contrapeso para su descarga.

10 8^a.- Máquina tensora y secadora según reivindicación 7 caracterizada porque la tubería de presión del ventilador que conduce hacia la caja de toberas superior tiene una ranura oblicua de separación de manera que al bajar la parte superior hasta su posición de trabajo, se lleva a cabo una obturación automática de la misma.

15 9^a.- Máquina tensora y secadora según reivindicación 7 caracterizada porque por encima de la parte superior se ha previsto una tapa especial para cerrar la máquina, la cual puede ser levantada junta o separadamente de la parte superior mencionada.

20 10^a.- Máquina tensora y secadora de bandas de tejido o similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 OCT. 1956

P. A.
Alberca de Legación
Por Poder



Ø 15020

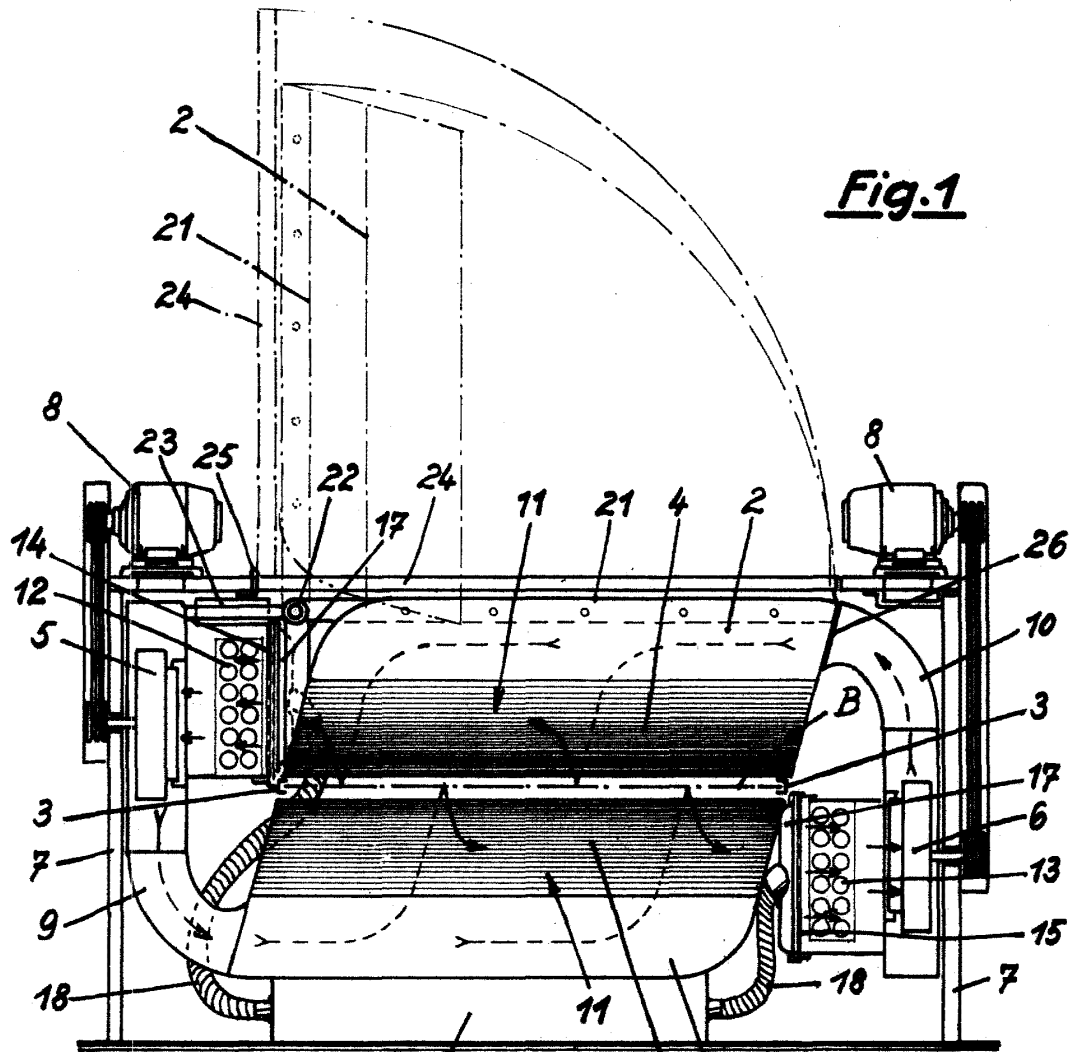
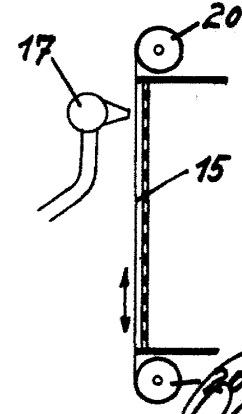
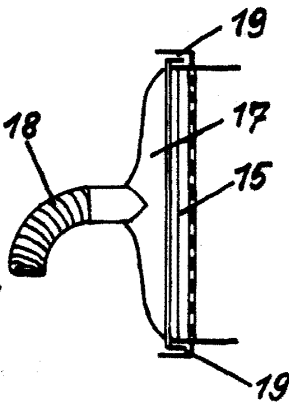
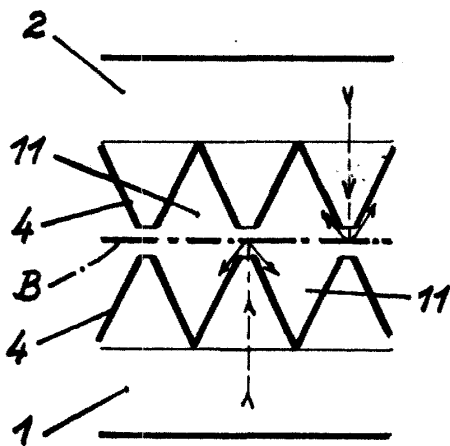


Fig.1

Fig.2

Fig.3

Fig.4



Handwritten signature